

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
debe precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 12 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.Comunicados,
0,10 cént. de peseta
línea.

La America, Camiseria

de
EUGENIO BLASCO.

54, Collado, 54.

En este establecimiento, se acaba de recibir un bonito surtido en telas de colores para camisas.

En el mismo se confeccionan á la medida y gusto del parroquiano, con prontitud esmero y economía.

Gran surtido de camisas para Caballeros y niños.

Tambien se encarga de reformatarlas de pechera puños y cuello, dejandolas como nuevas.

Se recibe á la plancha toda clase de ropa y en especial las Camisas para el planchado con Brillo al económico precio de 20 centimos pts. una.

Collado 54.

-2-

Historia del descubrimiento

DE AMERICA

POR

EMILIO CASTELAR.

Se admiten encargos para la adquisición de esta obra, en la Administración de este periódico.

La Separación DE Correos y Telegrafos

Por fin es un hecho, si la *Gaceta* no miente.

En el preámbulo del Real decreto, enumeranse las tentativas hechas en diferentes épocas para deducir que por ahora no cabe hacer otra cosa que preparar la fusión de aquellos servicios.

«Desgraciadamente dice el ministro de la Gobernación—contra la previsión más exquisita y el cálculo más razonable enseña la experiencia que la labor del tiempo no esta bastante adelantada y denuncia en la vida común de los funcionarios de Correos y Telégrafos un progresivo malestar causado por el fácil desacuerdo de las voluntades, por la inevitable oposición de clase y por el susceptible recelo de la lesión del propio derecho; estímulos todos que, si no es de temer entibien en el porvenir la conciencia del deber, pueden dar ocasión á que se cumpla sin la satisfacción interior y el ánimo resuelto que son prenda segura del mejor servicio allí donde, como por razones económicas frecuentemente acontece en los Cuerpos de Correos y Telégra-

fos, el esfuerzo del personal necesita suplir la escasez de su número y la deficiencia de sus medios de acción.»

—Nada, que reñian los de Correos con los de Telégrafos y los golpes los sentía el servicio público.

**

He aquí las bases principales del reglamento del Cuerpo de Correos:

«Se establece la separación de los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia, en las oficinas ambulantes y en las subalternas de Irúa, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando, Santiago, Port, Bou y Venta de Baños.

En todas estas estaciones el servicio postal estará á cargo de los funcionarios del ramo.

En los demás puntos donde existan ó se establezcan oficinas telegráficas ó telefónicas, desempeñarán el servicio empleados de Telégrafos.

Las oficinas de Correos y Telegrafos, actualmente instaladas en un mismo edificio, continuarán ocupandolas en cuanto sea esto compatible con la separación de servicios; en otro caso se dispondrá lo conveniente para la habilitación de nuevos locales.

Con los requisitos y las ventajas que les ofrecerá la separación de servicios, pasarán al cuerpo de Correos 159 auxiliares permanentes que en la ac-

tualidad no prestan servicio activo ó puedan ser sustituidos fácilmente por individuos del cuerpo de Telégrafos.

El nuevo decreto restablece el regimen establecido por el Sr. Estrada en 1879.

Estas bases serán examinadas por el Consejo de Estado.»

**

Por lo que respecta á los locales que en Soria venian teniendo las oficinas de Correos y Telégrafos, no podrán seguir siendo los mismos según tenemos entendido, además de que la Administración de Correos debe situarse en parte más céntrica de la población, pues bien á remolque se llevó al sitio que ocupa.

Afortunadamente hay en Soria un Administrador principal que por su celo provida y atenciones para con el público, procurará la separación completa de edificio con el de las oficinas de Telégrafos, y esto será lo más procedente.

Así es de esperar y el público irá ganando en ello.

Ecós y Noticias

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca á pública subasta la adquisición de setenta y siete metros sesenta centi-

-12-

sin las emociones terribles que la partida de su hijo le habia hecho sufrir, tampoco se hubiese nunca apercibido de tan infame indiferencia.

III.

Dios aprieta, pero no ahoga. Así decia Antonia á su marido cuando este se preocupaba demasiado en alguna de sus contrariedades. Y en verdad que tenia razón aquella santa mujer; por que ellos iban saliendo de todos sus apuros y aun que esto fuese con mucho trabajo y no pocas privaciones, uno y otras constituían tal vez el secreto de su salud y de su tranquilidad de espíritu y sus pequeños iban creciendo hermosos y robustos, dando envidia á mas de un potentado que acudia á las playas de Santander en busca de un remiendo al averiado organismo de sus hijos anémicos y escrofulosos.

Aquella crisis tremenda que causó la partida de Antonio á America habia pasado; todo pasa en el mundo. El chico escribía contento y satisfecho, y lleno de esperanzas; Pedro habia pagado sus deudas hasta el último céntimo conquistandose la estimación de todos sus convecinos, María estaba colocada en un buen taller de modista y aportaba un modesto jornal á los gastos de la familia, y todo habia entrado en su estado normal, de tal manera, que hasta aquellos endiablados pensamientos que como una ráfaga de tempestad vinieron á turvar

-9-

y hacian las delicias de su padre conquistando reputación de calaveras.

Cruzaron todas estas ideas por su mente como un relámpago, por que su cerebro no se hallaba en estado de funcionar para discurrir atinadamente sobre ellas y lanzando una última mirada al mar que se habia tragado toda su dicha, volvió Pedro Urrutia á su casa como un autómatas.

Su mujer le interrogó con sus lágrimas.

—Ya ha partido, exclamó Pedro, y no pudo decir más; ni jamás dió cuenta á su esposa de las terribles impresiones de aquella noche.

II.

Lo mismo para Pedro Urrutia que para la mayor parte de las gentes, la elevación de D. Roque habia sido un acontecimiento de esos que por demasiado frecuentes y vulgares, pasan desapercibidos en la sociedad actual. Sirven cuando mas de coinidilla en alguna murmuración de café, pero esto incidentalmente y como de paso, por que al fin hay que reconocer que no habiendo castas, merece respecto el que por sus puños, como dice la gente, se ha ganado una posición. No es cosa de escudriñar día por día y acto por acto los procedimientos de que la suerte se ha valido en favor del agraciado; y bastante es saber que este ha terminado su carrera sin tropezar con el

metros lineales de losa para tapas de una tajea de conducción de aguas del manantial de la Verguilla.

La losa será arenisca, silicea, compacta, de buena calidad sin pelos, coqueras ni otros defectos. Sus dimensiones mínimas un metro largo noventa y seis centímetros ancho y quince grueso. Será depositada en la obra, que está á unos cincuenta metros, término medio de la carretera de Burgos.

El precio fijado al metro lineal es el de *cuatro pesetas sesenta y seis céntimos*, importando el total *trescientas sesenta y una pesetas sesenta y un céntimos*, que es el tipo de subasta.

Esta tendrá lugar por pujas á la llana el día 24 del corriente á las doce de su mañana en las salas consistoriales.

—o—

Dice *La Rioja* de Logroño:

«Cuando creían los pueblos interesados que por esta vez iba de veras eso del ferrocarril de Valladolid á Ariza, ven con sentimiento y pena que «aun hay para martes» y que si no vienen en ayuda de la tal línea caciques, elecciones y otras palancas, el siglo XXI será su inauguración.

Hay muchas flautas de esa caña.»

—Y pitos.

—o—

El día ocho del actual Tiburcio Legaz se halló un billete del Banco de cincuenta pesetas y el día nueve al saber á quien se le había perdido se apresuró á entregarlo negándose rotundamente á recibir gratificación alguna.

Honra á nuestro convecino Legaz tan noble proceder.

—o—

Han quedado colocadas *tres* farolas en el trayecto que media entre el pa-

lacio del Sr. Marques de la Vilueña y la estación del ferrocarril.

Bien por el municipio y que alumbran las farolas por mucho tiempo.

Si llega á hacerse la estación en las Chorreras, muchas farolas hubieran sido necesarias.

—o—

Para las Comisiones municipales de Obras y policía Urbana nos dá un convecino y suscriptor las quejas siguientes que transmitimos á aquellas.

«No podrían llegarse los individuos de esas comisiones al Rastro donde se sacrifican las reses cabrias y ver el mal estado en que se conserva aquel lugar, sin comodidad ni esto alguno haciendo que á poco coste se arreglase el local y se exigiese la debida limpieza á los que sacrifican las reses?»

Las Ordenanzas municipales previenen algo sobre esto y las carnes que compra el público merecen que se presenten á la venta con el aseo correspondiente.

Pide una visita de inspección este asunto..

—o—

Nuestro colega madrileño *El Fomento*, califica de *sui generis* las tarifas por que se rige el factaje de la nueva línea ferrea de Alcañeza á Soria.

Ya vera lo que le dice la empresa, que no necesita de *inspectores*.

Ni de tarifas especiales si le dejan.

—o—

La recaudación obtenida, durante la primera decena del mes actual, por Consumos en Soria ha arrojado la cifra de 3.709 pesetas 40 céntimos.

—o—

La Junta extraordinaria del Gran Central Español convocada en Madrid

para el día catorce del corriente, y en la cual según el anuncio de convocatoria iba á tratarse de la transferencia de la línea férrea de Terralba á Soria, no pudo celebrarse por falta de suficiente número de acciones depositadas, habiéndose diferido la reunión para el mes próximo.

Así nos lo dicen.

—o—

Hemos recibido el primer número de *El Eco del Duero*, semanario de Tordesillas (Valladolid) del cual es Director propietario D. Abdón Pérez Sánchez.

Le deseamos larga vida al colega y dejamos con él establecido el cambio.

—o—

Buzon de Alcance:

Merced al Inspector de Correos Don Adolfo Rozabal que se halló no hace mucho en Soria, se ha colocado dicho buzón en la estación ferrea, pues atendiendo nuestras quejas prometió aquel que el buzón vendría de la Dirección del Ramo, como así ha sido.

Gracias al Sr. Rozabal.

—o—

Se ha publicado el número 14 de las *Novedades Fotográficas*, Revista que vé la luz en Bilbao y cuyo sumario es:

«Crónica fotográfica.—La fototipia.—Química fotográfica.—Nuevo procedimiento de fotografías en color.—Fotozincado.—Emulsión para ópalos.—Ampliaciones sobre tela.—Rebajar negativos duros.—Preguntas y respuestas.

—o—

La manifestación escolar del Instituto de segunda enseñanza de esta Capital, se halló en la noche del domingo último muy animada y concurrida.

Antes de salir los manifestantes del Instituto, pronunciaron elocuentes discursos los apreciables jóvenes Maximino de Miguel, Alejandro Gargallo, Sebastian Grávalos y Mauricio Anton, leyendo una postal Manuel Ayuso.

Ocuparon la presidencia los profesores Sres. Don Eduardo Velasco, D. Gregorio Martínez y Don Alberto Espinosa.

El orden de la manifestación fué el siguiente:

1.º Un bonito estandarte de los estudiantes de Soria.—2.º Una bandera con inscripción que decía «Por Castilla y por Leon nuevo mundo halló Colón.»—3.º Un globo representando el Nuevo mundo.—4.º Un castillo con las armas de Soria.—5.º Varias banderas y bonitos farolillos de colores.—6.º El estandarte de la Universidad de Osma.—7.º La bandera de los Estudiantes de quinto año y mas banderas y farolillos, siguiendo la Banda de música provincial.

Recorrió la manifestación las principales calles de la Capital y á su regreso al Instituto pronunciaron discursos el joven Andres Ruiz y los catedráticos D. Dionisio Cerain y Sr. Velasco. Todos merecieron muchos aplausos.

—o—

Ha fallecido en Cabra (Córdoba) á la avanzada edad de 82 años, D. Rafael Arjona, padre de nuestro buen amigo y convecino D. Joaquín, á quien como á su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—o—

Dice *La Correspondencia de España:*

«Muchos notarios nos ruegan llamemos la atención de la compañía Arrendataria de tabacos, acerca de la falta

—10—

código penal, ó que si alguna vez ha trepezado, no ha llegado á caer.

La historia de D. Roque ó *Trenzadera* había sido por lo demás bien simple. Cerrado y deshecho por la quiebra su establecimiento comercial, viósele algún tiempo sin ocupación ninguna, si no es la de acudir puntualmente todas las noches á un cuarto reservado del café de la Estrella donde se jugaba al monte, *Trenzadera* aventuraba con cierta timidez alguna que otra moneda; y atribuyéndose aquella timidez á su precaria situación, no faltó entre los jugadores un alma sensible que le proporcionó una plaza de guarda de montes. Poco tiempo después era guarda mayor. Cierro es que se había afiliado á un partido político, y, sirviendo con decisión y con lealtad los intereses de sus correligionarios, había demostrado aptitudes de primer orden como agente electoral.

Así es que pronto abandonó el ramo de montes, y pasó á la capital á desempeñar uno de los más importantes fieltos del impuesto de consumos. Por el celo que desplegaba en este servicio decíase entre las gentes que *Trenzadera* era uno de los contratistas ó arrendatarios del impuesto; y todo podía suceder, porque en aquel tiempo comenzó á interesarse en la compra de algunos bienes nacionales y ya en los círculos y corrillos nadie al hablar de él aventuraba el apodo de *Trenzadera* denominándole simplemente Paramo y algunos le llamaban D. Roque.

—11—

Contratista mas tarde del acopio de grava en las carreteras así como de otras obras públicas, y comprador en grande escala de bienes nacionales y eclesiásticos, ello es que en pocos años D. Roque había llegado á ser concejal, diputado provincial, vicepresidente del comité de su partido, presidente de uno de los principales casinos de la población en la cual gozaba fama de adinerado, y compartía con los grandes navieros y fabricantes el poder de gran cacique electoral y hombre de gran influencia en la provincia, relacionándose como es natural con los ministros y jefes de las agrupaciones políticas en Madrid.

Era hombre afable y campechano, y hacía ostentación de noble dignidad sin mezcla de orgullo, antes bien en muchas ocasiones hacía alarde de su humilde origen sancionando así las ideas redentoras del progreso moderno que al abolir los privilegios han abierto á los desheredados las puertas de la fortuna. Así que tenía muchos amigos aun entre sus adversarios políticos; y era uno de tantos personajes que la sociedad cuenta en su seno y mira por la superficie sin preocuparse de lo que la senda descubriría en las profundidades tenebrosas de su alma.

Nadie se apercibió de que aquel hombre que había causado la ruina y la miseria de una honrada familia, jamás le tendió la mano ni volvió á acordarse de ella en la prosperidad. Cierro es probable que

de papel del sello 11 en todas las provincias, en cuyo papel se extienden los registros ó protocolos notariales, y los escrituras matrices, aparte de las solicitudes que dirigen los particulares á todas las dependencias del Estado de la provincia y del Municipio.

Trasmitimos el ruego en interes del servicio público.»

—o—

—Continúan los mercados en las mismas condiciones que en la semana precedente por hallarse ocupados todos los labradores en las operaciones de preparación y siembra, que ejecutan con toda actividad y en buenas condiciones. Los precios de los productos agrícolas son con poca diferencia los mismos de la anterior semana siendo muy escasas las transacciones verificadas, que puede decirse se hallan limitadas á las necesarias para el cambio de simiente.

La temperatura ha variado dejando se sentir el frío con alguna intensidad, el tiempo lluvioso y cubierta constantemente la atmosfera.

Los ganados de todas clases, en estado satisfactorio. No ha habido variación en el precio del pan, habiendo sufrido la carne un aumento de 0,20 pesetas el kilogramo en el mercado de la capital.

—=—

En la villa del Burgo de Osmá se celebrará FERIA en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Noviembre.

Habrán los premios siguientes:

- 1.º Un premio de 150 pesetas á la persona ó feriante que emplee en sus transacciones, mayor capital, no bajando de 2.000 pesetas, y justifique legalmente las verdaderas compras.
- 2.º Otro de cien pesetas al que compre mayor número de reses vacunas, no bajando de treinta, previa justificación.
- 3.º Otro de 75 pesetas al que compre mayor número de reses mular y caballo, no bajando de diez.
- 4.º Otro de 50 pesetas al que compre mayor número de cerdos cebados de más de seis arrobas, no bajando de quince.
- 5.º Otro de 100 pesetas al dueño que presente en la Feria mayor número de reses vacunas, no bajando de veinte.
- 6.º Otro de 75 pesetas al dueño que presente mayor número de reses mular y yeguar, no bajando de treinta.
- 7.º Otro de 50 pesetas al que siga al anterior, no bajando de las treinta reses.
- 8.º Otro de 25 pesetas al dueño de ganado de cerda cebado que presente en la Feria mayor número de reses, no bajando de ocho y excediendo su peso de seis arrobas.

Para tener opción á cualquiera de los premios que quedan señalados, el aspirante habrá de solicitarlo, por escrito del Presidente del Ilustre Ayuntamiento, acompañando certificación del Alcalde de su pueblo por lo que se refiere á los premios del 5.º inclusive en adelante ó cualquiera otro documento que justifique ser de su propiedad los ganados que pretenden la recompensa.

A los premios relacionados no podrá optar ningún vecino de aquella Villa.

Los indicados premios serán adjudicados por la Corporación municipal previa propuesta del Jurado que se designará al

efecto siendo requisito indispensable para obtenerlos permanecer en la Feria los días de la misma ó menos, á juicio de dicho Jurado.

Si á la presentación de los tratantes en ella, el Jurado estimara que debía de indemnizarse en algo á alguno ó algunos por razón de gastos de viaje y distancia, acordará en su caso la recompensa que estimara conveniente.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 29,6 grados, y la mínima de 4,2 bajo cero.

El termómetro señaló 7,4 grados á las nueve de la mañana y 10,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Soria Tip. de EL NOTICIERO. —182.

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE

JUAN BERGUILZAS ARANCÓN

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteración de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por mas que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo así como tambien otros varios artículos como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes chalecos de punto, fajas, paños, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretonas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo etc. etc.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador

Agu de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, tras 5 reales.

Polvero legitimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquín Vicen, Collado 65 —21—

SASTRERIA DE PASTOR (EL RIOJANO)

51 Collado 51, Soria.

Esta casa, deseando proporcionar el mayor beneficio posible á sus numerosos parroquianos, ha creído oportuno reducir los precios de las prendas de vestir que en ella se confeccionan hasta los hoy no conocidos y marcar en los diversos géneros el precio fijo que les corresponde.

Los pagos pueden ser á la vez que se encarguen las prendas á los tres días de su entrega ó á plazos aunque estos sean á larga fecha (previo convenio entre la casa y el parroquiano) sin que por ello se aumente el precio en ningún caso pero para que el dinero entregado al contado tenga como es natural su valor correspondiente, se hace un descuento en beneficio del parroquiano en esta forma del 3 por 100 si se paga hasta el término de tercer día desde que se le entreguen las prendas que se le hagan, y el 10 por 100 el que lo verifique al hacer el encargo. En este caso la casa facilita un recibo respondiendo de entregar la prenda ó prendas el día que previamente se convenga.

Advierto á mis parroquianos y al público en general, para que puedan con fundamento completo perseverar en la confianza que vienen dispensando á esta casa, que lo que en ella se anuncia es una realidad; que los precios fijados á mis géneros, son, en su clase, más bajos que los de otras casas, y que despues de estar más bajos dichos géneros, todavía hace el descuento del tanto por ciento ya expresado, lo cual redunda en beneficio del parroquiano; y por último, que no tiene inconveniente en someternos á la correspondiente prueba.

Advierto tambien que no admito género para la confección de prendas, pues estas han de hacerse con los que tengo en mi establecimiento. Esto lo hago como ahora lo ostraré, por beneficiar más al parroquiano. Donde quiera que estos adquieran el género el comerciante ganará algo, pues de otra manera no podría sostenerse, y como esta casa tiene su producto en la confección de prendas, puede proporcionarlos con menos utilidad es decir, dándolos casi á precios de factura. ¿Pueden hacer esto otros establecimientos de su clase? No; siquiera sea con disgusto de aquellos que, no pudiendo hacer competencia, quieren desvirtuar los beneficios que los demás proporcionan.

—4—

RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSÉ PUYUELO.

—14—

La Funeraria

Segundo la Mata y Compañía

Calle Mayor, números 1 y 13.

Gran surtido de féretros de madera y hierro galvanizado, estos últimos de la fábrica de los Sres. Villazón y Compañía con quienes esta casa se ha entendido personalmente, haciendo compras de consideración al contado, por lo cual, hemos obtenido grandes rebajas, para poder vender en condiciones ventajosas aun en poblaciones de mayor importancia que esta. Todos los féretros estarán marcados á precio fijo para evitar lo que tan generalmente suele suceder, que despues de ofrecer precios bajo, cuando se vá á comprar algún objeto siempre se ha acabado el artículo barato.

Ceras de todas clases y coronas fúnebres.

Sastreria de Senen Perez

Trages de Paisano, Militar y Eclesiastico COLLADO, 68, SORIA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que acaba de recibir un gran surtido de géneros de invierno de todas las clases de las mejores fábricas de Reino y extranjeras y de dibujos y colores de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan las prendas al gusto del parroquiano, eligiendo los forros que mas le convenga para lo cual se dispone de un variado surtido.

Los precios con arreglo á las clases y condiciones de los géneros y de la construcción sin anuncios pomposos de descuentos que redundan en perjuicio del parroquiano pues siempre se tienen presentes para aumentar aquellos de una manera excesiva.

Se continúan confeccionando los trages con los géneros que proporciona el parroquiano sin aumento de precio como hasta aquí y sin competencia en baratura.

68, Collado, 68. SENEN PEREZ 16-20

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza. Anís 1.º seco ó suave á 2 pts. botella. Tiple anís seco ó suave á 2,50 id. id. Por litros á 1,80 pesetas el litro. Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra. venta exclusiva en Soria, "La Delicia", Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos —20—

PRIMERA CASA EN MANTÉQUILLAS —o— Esportación á provincias y al Extranjero. Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43, Soria.

DEPOSITADA ESPECIALIDAD EN MANTÉQUILLAS —o— Privilegio exclusivo de esta casa con patente de invención.

MARCA REGISTRADA Y PATENTE DE INVENCION



MARCA DE FÁBRICA. LA DELICIA.

Este antiguo establecimiento que hace años viene siendo el primero en la elaboración de las mantequillas de Soria, acaba de adquirir de la dirección de Agricultura Industria y Comercio, Patente de invención por veinte años con marca registrada para poder perseguir á los imitadores. Sabido es de todos la bondad y fama de la mantequilla debido á los excelentes pastos que tiene la provincia unido á esta la preparación y especial presentación que esta casa da á dichos productos ha hecho que así como antes no tan sólo no las conocían en la península, hoy por el contrario, la exportación al extranjero va aumentando y pueden figurar á la cabeza de otros países, debido á los grandes progresos y manufactura moderna. Seguimos por lo tanto recomendando á nuestros clientes y al público nuestras Mantequillas y al propio tiempo se fije en nuestra marca para que no puedan ser sorprendidos con las imitaciones.

Tambien siguen haciendose las riquisimas mantecadas.

Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43.

—3—

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO,

Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,
pues es un género bueno,
—y á su prueba me remito,—
el chocolate exquisito
de la Viuda de Gimeno

Tengo la convicción plena
—y no exajero un quilate,—
que es el mejor chocolate,
el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno.
tan selecto y superior,
que Chocolate Gimeno
tomado con Mojicon.

El inteligente Público
es el que lo ha de decir
que sin distinción de Clase
todo lo compran aquí
LA AZUCENA, Collado 23
Confitería

Invenciones FIN DE Siglo

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO
Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferro-carril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

ALUMBRADO ELECTRICO EN TODAS LAS CASAS ULTIMA CREACION

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

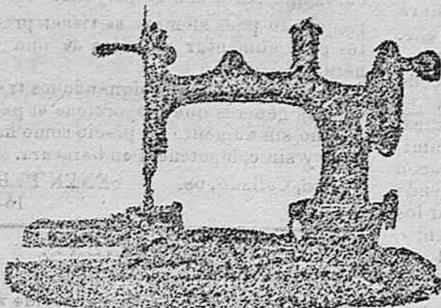
remitiéndose perfectamente embalada por ferro-carril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, número 128

BARCELONA.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.



EL NOTICIERO DE SORIA.



Máquina de coser á doble PESPUNTE.

Fabricación inglesa, sistemas Singer y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura.—

Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.

EL NOTICIERO DE SORIA.

El Libro Maestro.

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarle dirigiéndose al Director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

7-20

¡ QUIEN SUFRE !

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Difteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

21-30

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Lloach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa
y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, eserofoalias (tumores frets) y contra la sbeidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

La Agencia Havas, Place de la Bour- jeros para el periódico, y la Sociedad e, número 8, es la única encargada, en General de Anuncios de España, 6 y 8 París, de recibir los anuncios extran- Alcalá, en Madrid.



Máquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se dá gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

24

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año. Relojería de Francisco Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

-24-